

98158

7 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "MAQUINILLA DE

AFETAR DE SEGURIDAD"

a favor de

Gillette Industries Limited

domiciliado en Great West Road, Isleworth, Middlesex,

Inglaterra.-

PRIORIDAD: de la solicitud de patente inglesa No.
8756/62 del 7 de marzo de 1962.

INVENTOR : Peter Michael Frederick Watson,
de nacionalidad inglesa

"1a"



MAY 11 1911

5 Esta invención se relaciona con maquinillas de afeitar de seguridad del tipo (en adelante aludido por 'el tipo descrito') en que una hoja flexible y delgada queda retenida entre un soporte de la misma y una cubierta de dos secciones que durante su uso se superponen a la hoja, pero que pueden separarse entre sí para liberar y dejar expuesta a la hoja para su retirada, hallándose montadas las secciones de la cubierta sobre un transportador (a veces denominado cruceta) verticalmente desplazable respecto al soporte de la hoja para producir los movimientos requeridos de las secciones de la cubierta.

10 Más particularmente, se relaciona la invención con el mecanismo destinado a mover los miembros de la cubierta hacia y desde sus posiciones de retención y liberación.

15 De acuerdo con la presente invención, se establece una maquinilla de afeitar de seguridad del tipo descrito, en la que el soporte de la hoja está fijo a un mango y el transportador se desplaza por medio de una tuerca cautiva giratoriamente montada sobre el mango, al que rodea, junto a su extremo superior, acoplándose la tuerca a rosca con un miembro accionador conectado al transportador.

20 En el adjunto dibujo se ilustra una forma preferida de la invención, más adelante descrita a título de ejemplo, cuyo dibujo es un alzado de una maquinilla de afeitar, parcialmente en sección.

Para simplificar, se describirá la maquinilla en posición vertical, con la cabeza hacia arriba.

25 La maquinilla comprende un mango A fijo al soporte B de la hoja, un transportador o cruceta C y dos secciones D de cobertura articuladamente montadas sobre el transportador. El soporte de la hoja, el transportador y las secciones de la cubierta son de forma conocida, pudiendo adoptar por ejemplo la configuración descrita en nuestra anterior patente británica nº 430.030.

30 El mango A consta de las porciones superior e inferior 1 y 2,

98158₃-



estando asegurada la primera al soporte B de la hoja. La porción superior es hueca y aloja un eje accionador 4 axialmente deslizable respecto al mango, pero fijado contra toda rotación en el mango mediante una claveta o inserto 5 asegurado al eje y extendido radialmente hacia el exterior a través de una ranura vertical practicada en la pared de la porción 1 del mango. El inserto 5, que puede desplazarse verticalmente por la ranura, incluye una porción fileteada para su acoplamiento a la rosca de una tuerca 6 giratoriamente sostenida sobre la parte ranurada, a la que rodea, de la porción 1 del mango, pero retenida entre los rebordes 7 y 8 de las porciones superior e inferior del mango, respectivamente.

El eje 4 sostiene en su extremo superior un vástago 10 que forma parte del transportador C.

En el dibujo, el eje 4 y el vástago 10 (y por consiguiente el transportador C) se muestran en su posición extrema para cerrar las secciones D de la cubierta y retener una hoja E contra el soporte B de la misma. Girando la tuerca 6, se desplazará el eje 4 hacia arriba respecto al mango liberando y exponiendo la hoja. Debido al asentamiento de la tuerca 6 junto al extremo superior del mango, el usuario puede girarla con el pulgar y el índice de la mano que sostiene al mango, quedando así la otra mano libre para colocar o retirar una hoja. Se verá que el diseño de la maquinilla no impone ninguna limitación en cuanto al tamaño de la tuerca que puede usarse, de manera que puede ser suficientemente grande para cogerla y manipularla cómodamente. Asimismo, el tamaño de dicha tuerca es tal que permita la provisión de una rosca de paso grande para una rápida acción, pero de un reducido ángulo helicoidal de forma que pueda obtenerse una firme acción de bloqueo entre la tuerca y el inserto 5. Preferiblemente, como se muestra, la rosca es de forma trapezoidal y es menos susceptible de desgaste, atascamiento y agarrotamiento que una rosca de forma

98158-



convencional en V.

5 La porción superior 1 del mango, que aloja las partes móviles, es de metal, de manera que pueda resistir la abrasión debida al contacto deslizante con el eje 4. La porción superior proporciona también toda la superficie cilíndrica de apoyo para la tuerca 6.

10 Por otra parte, como la porción inferior 2 no tiene contacto deslizante con el eje 4, teniéndolo solamente en el reborde 8 con la tuerca 6, la selección del material con que se haga puede basarse en consideraciones de conveniencia y costo de fabricación, aspecto y sensación táctil que pueda causar el mango al usuario, sin tener en cuenta su resistencia al desgaste producido por las partes móviles. Convenientemente, la porción inferior se moldea en un material plástico sintético.

15 El hecho de que el mango está fijo a la cabeza de la maquinilla proporciona varias ventajas sobre las maquinillas conocidas, en las que el mango gira respecto a la cabeza para realizar las operaciones de retención y liberación.

20 1. El mango ofrece al usuario una agradable sensación de solidez y, junto con el soporte de la hoja, forma una base sólida sobre la que se montan las partes móviles;

25 2. La porción inferior 2 puede recibir cualquier forma deseada (para realzar el aspecto de la maquinilla y para cogerla cómodamente) sin tener en cuenta la posibilidad (como en las maquinillas conocidas antes mencionadas) de que el mango vuelva a diferentes posiciones de ajuste angular respecto a la cabeza de la maquinilla;

3. La cabeza de la maquinilla puede mantenerse en cualquier posición conveniente para el usuario mientras éste acciona el mecanismo de retención y coloca o retira una hoja.

30 Una maquinilla de la construcción anteriormente descrita puede fabricarse fácil y económicamente para que dé un útil rendimiento satisfactorio y prolongado.

98158
-5-



REIVINDICACIONES

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1. Maquinilla de afeitar de seguridad, caracterizada porque el soporte de la hoja está fijo al mango y el transportador se desplaza por medio de una tuerca cautiva giratoriamente montada sobre el mango, al que rodea, junto al extremo superior del mismo, acoplándose a rosca la tuerca con un miembro accionador conectado al transportador.

10 2. Maquinilla de afeitar de seguridad, caracterizada porque comprende un mango fijo al soporte de la hoja y hueco para recibir un eje accionador fijado al transportador, cuyo eje es verticalmente deslizable en el mango, pero sin rotación respecto al mismo merced a una claveta que se extiende hacia fuera a través de una ranura vertical situada en el mango junto a su extremo superior, cuya claveta es verticalmente desplazable respecto al mango, pero no respecto al eje; y una tuerca cautiva giratoriamente montada sobre la parte ramificada del mango, a la que rodea, cuya tuerca está acoplada a rosca con la claveta, en virtud de lo cual la rotación de la tuerca en el mango produce el movimiento vertical del eje y el transportador, respecto al mango, requerido para accionar las secciones de la cubierta.

15 3. Maquinilla de afeitar según las reivindicaciones 1 ó 2, en la que el mango comprende una porción superior de metal, asegurada a una porción inferior de material moldeado, teniendo el miembro accionador o eje un contacto deslizando con la porción superior, sin formar contacto con la porción inferior, y proporcionándose enteramente por la porción superior una superficie cilíndrica de apoyo para la tuerca.

25 4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MAQUINILLA DE AFEITAR

30

98158

-6-

17 MAR



DE SEGURIDAD"

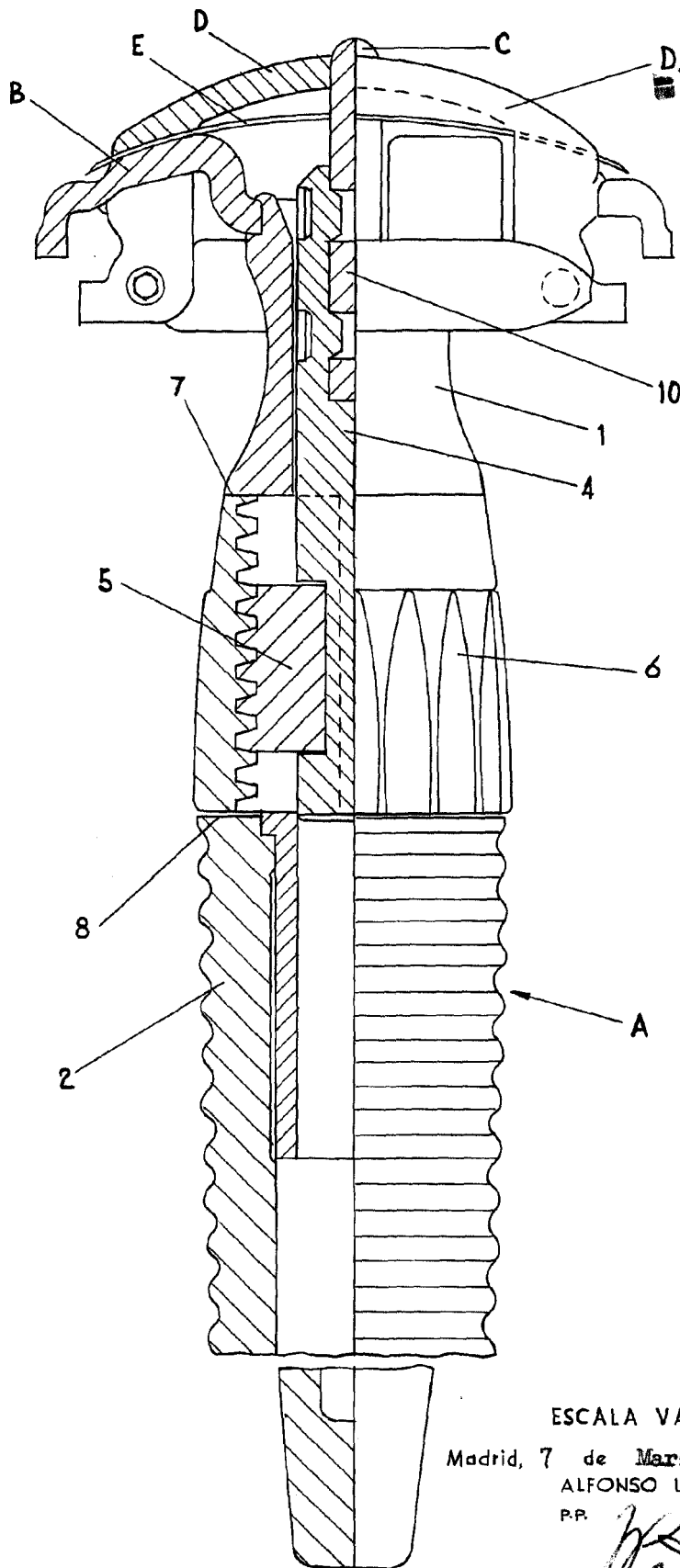
Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 7 Marzo 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

5



98158

ESCALA VARIABLE

Madrid, 7 de Marzo de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.R.